



Programa emergente Impulso al Turismo GTO



GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO



1. REGLAS DE OPERACIÓN

2. GUÍA DE DOCUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE



Reglas de Operación

Impulso al Turismo GTO

#UnidosSomosGrandeza

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

Objetivo

Otorgar **financiamientos** a las personas solicitantes con negocios o empresas prestadoras de servicios turísticos, para que tales recursos sean destinados a **Capital de Trabajo**.

Destino del financiamiento:

- ✓ Pasivos derivados de crédito con proveedores,
- ✓ Adquisición de **insumos**,
- ✓ Adquisición de **mercancías**,
- ✓ Adquisición de **materias primas**,
- ✓ **Servicios** (renta de inmueble, telefonía, internet, energía eléctrica, agua potable, gas, gasolina) hasta seis meses de gastos operativos
- ✓ **Adecuación a inmuebles propios** para la operación de la empresa.
- ✓ Pago de **nómina** (25% del monto autorizado)



Importe

Desde \$5,000
hasta \$600,000 pesos.

Plazo

Hasta 36 meses,
con periodo de gracia de 7 meses.

Tasa de interés

5% anual, sobre saldos insolutos.
Con posibilidad de aplicar a Reembolso a Tasa.

Población objetivo

Personas físicas o morales, con **actividad empresarial en el sector secundario**, preferentemente de la cadena de valor turística, perteneciente al Estado de Guanajuato.



PROGRAMA EMERGENTE DE TURISMO



FONDOS GUANAJUATO

Reglas de Operación

1

REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

Haber cumplido con el pago de impuestos estatales, a la fecha de la solicitud.

2

EDAD MÍNIMA DE 18 Y MÁXIMA DE 65 AÑOS

Representantes, Avals y Deudor Solidario máximo 50 años.

3

NO APLICA

Negocios con actividad de venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado y para consumo fuera del establecimiento; venta de artículos de piratería, construcción de obra civil y adquisición de inmuebles.

Requisitos

Solicitud de financiamiento

1

Carta desglose del destino de financiamiento

2

Cotizaciones vigentes

3

Documentos de comprobación del recurso solicitado

4

Constancia de situación fiscal

5

Todos los documentos deberán ser enviados de manera digital debidamente llenados y firmados en formato PDF por separado, un archivo por documento, a través de la plataforma:

6

Constancia de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes

7

Pago de impuestos sobre nómina, cédular o sobre hospedaje al corriente

8

Comprobante de domicilio

9

Identificación oficial (persona física)

10

Acta constitutiva y sus modificaciones (persona moral)

Giros turísticos

Establecimientos de hospedaje

Alimentos y Bebidas

Spa

**Agencias, sub-agencias y
Operadoras de Viajes**

**Arrendadoras de automóviles
y Transportadoras Turísticas**

Recintos

Tour Operadora

**Balnearios y/o Parques
Acuáticos**

Turismo Romance

Guías de turistas

Campos de Golf

Turismo Reuniones

Proceso a seguir

1 Registro de expediente →

- ✓ Ingreso a la plataforma para registrar solicitud:
<https://fondos.guanajuato.gob.mx/fondos/turismo/>
- ✓ Envío de documentación completa para revisión.
- ✓ Notificación de recepción de documentos al solicitante.

El expediente deberá de **estar completo a más tardar al día siguiente del ingreso de la solicitud**, de lo contrario se dará de baja el folio.

2 Revisión de expediente →

- ✓ Revisión de documentos.
- ✓ Notificación de observaciones, documentación completa o no aceptación por incumplimiento de requisitos.
- ✓ En caso de observaciones, se deberán solventar en un lapso de 48 hrs.
- ✓ Duración 3 días para revisar y 48 horas para solventar observaciones.

Proceso a seguir

3

Análisis de crédito



- ✓ Área Jurídica
- ✓ Transparencia
- ✓ Duración 3 días para revisar y 48 horas para solventar observaciones.

4

Validación de Comité



- ✓ Una vez completo el expediente se llevará a cabo la **evaluación por parte del comité** para determinar si es candidato de crédito o no al programa solicitado.
- ✓ Notificar al solicitante la resolución del comité. En caso de ser rechazado, se notificará al solicitante vía correo y después de ese momento se cierra el folio de solicitud.
- ✓ Duración sujeto a las sesiones del Comité.

Proceso a seguir

5

Entrega del
recurso →

- ✓ Firma del contrato.
- ✓ Entrega y recepción del recurso.

6

Comprobación →

- ✓ Comprobación por parte del solicitante.
(Dentro de los 10 primeros días del mes siguiente a la entrega del recurso)

Guía de documentos

para la integración de expediente

#UnidosSomosGrandeza

GUANAJUATO
EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

Solicitud de financiamiento

1

Llenado en plataforma de registro:

<https://fondos.guanajuato.gob.mx/fondos/turismo/>

El expediente deberá de **estar completo a más tardar al día siguiente del ingreso de la solicitud**, de lo contrario se dará de baja el folio.

DATOS PERSONALES		
NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
RICARDO	PÉREZ	CRUZ
RFC	CURP	FECHA NACIMIENTO
PECR801106QRE	PECR801106QREXTHR2	06/11/1980
ESTADO NACIMIENTO	DOMICILIO EN GUANAJUATO	
GUANAJUATO	AV. BANDOLAMA 106	
CÓDIGO POSTAL	DOMICILIO DEL NEGOCIO EN GUANAJUATO	
37160	AV. ROMA 115	
● Tiempo de residencia en el domicilio actual	CÓDIGO POSTAL	COLONIA
6	37020	ANDRADE
SEXO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MUNICIPIO
Masculino	AGENCIA DE VIAJES	LEÓN
TELÉFONO CELULAR	NOMBRE COMERCIAL	TELÉFONO DEL NEGOCIO
4772669583	VIAJES TUR	4777722060
ESCOLARIDAD	SECTOR	TIPO DE LOCAL
Licenciatura	Turismo	Establecido (fijo)
ES SOSTEN DE LA FAMILIA	ANTIGÜEDAD DEL NEGOCIO	ESTATUS DE LOCAL
SI	2	Rentado
SUS VENTAS SON AL		
Contado		
CUENTA CON LA SIGUIENTE D		
Alta de Hacienda		
INFORMACIÓN FINANCIERA		
VENTAS MENSUALES	SALARIOS PAGADOS (PROMEDIO MENSUAL)	
60000	12000	
TOTAL DE GASTOS MENSUALES	DEUDA TOTAL (BANCOS, PROVEEDORES Y OTROS)	
15000	15000	
DESTINO DE CRÉDITO	VALOR DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN	
CAPITAL DE TRABAJO	3000000	

Carta desglose del destino de financiamiento

2

Documento proporcionado por la persona solicitante donde se indique el destino y presupuesto del crédito solicitado, en caso de ser aprobado.

Se envía Documento Machote (Formato_FGT2)

Estos documentos deberán ser **enviados de manera digital debidamente llenados y firmados en formato PDF** por separado, **un archivo por documento**, a través de la plataforma:

<https://fondos.guanajuato.gob.mx/fondos/turismo/>

LOGO DE LA EMPRESA

CARTA DESGLOSE DEL DESTINO DEL FINANCIAMIENTO

Municipio, Guanajuato
XX de XXX de 2020.

A quien corresponda,

Por medio de la presente, hago llegar a ustedes el desglose de conceptos para los que se solicita el apoyo de financiamiento a través del Programa "Impulso al Turismo GTO":

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		\$	\$
		\$	\$
		\$	\$
		\$	\$
		\$	\$
		\$	\$
TOTAL CON I.V.A.			\$

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente,

Nombre y Firma del solicitante
Empresa

Cotizaciones vigentes

3

Cotizaciones vigentes o justificación que amparen los montos mencionados en la carta desglose del destino del financiamiento **firmadas por el solicitante** o su representante legal en caso de las personas morales.

Pueden ser cotizaciones electrónicas o impresiones de pantalla que reflejen el costo del producto, fotos o imágenes que cuenten con las características de cada uno de los conceptos expuestos en el requisito 2.

Se envía Documento Machote (Formato_FGT3)

Estos documentos deberán ser **enviados de manera digital debidamente llenados y firmados en formato PDF** por separado, **un archivo por documento**, a través de la plataforma:

<https://fondos.guanajuato.gob.mx/fondos/turismo/>

LOGO DE LA EMPRESA:

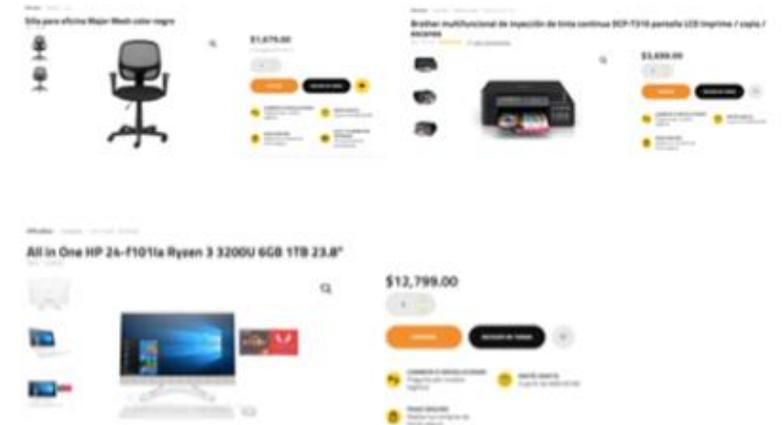
Guía de Documentos

COTIZACIONES

Municipio, Guanajuato
XX de XXX de 2020.

A quien corresponda,

Por medio de la presente, hago llegar a ustedes las cotizaciones de los conceptos para los que se solicita el apoyo de financiamiento a través del Programa "Impulso al Turismo GTO":



Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente,

Nombre y Firma del solicitante
Empresa

Documentos de comprobación del recurso solicitado

4

Documentos de **comprobación** del recurso solicitado:

- contrato de arrendamiento,
- comprobación de pago de nómina (*CFDI*),
- recibos de pago de los servicios (*agua, luz, teléfono, internet, gas, gasolina*),

Estos documentos deberán ser **enviados de manera digital en formato PDF** por separado, **un archivo por documento**, a través de la plataforma:

<https://fondos.guanajuato.gob.mx/fondos/turismo/>

MODELO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TURISTADO, Y POR LA OTRA, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, REPRESENTADO POR UNO DE LOS SOCIOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUIEN OCUPA EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DESIGNARÁ COMO "EL TURISTADO", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

Reporte de la Nomina
Enero / 2012

Id	Nombre del Empleado	Unidades	Percepciones	Valor	Deducciones	Valor	Saldo	Nota
00586	EMPLEADO JORGE ALFREDO (OPERADOR TRACTOCAMION)	24.0	SUELDO	5,920.00	AUSENTISMOS COMBUSTIBLE	400.00		5,120.00
			Total de Percepciones	5,920.00	Total de Deducciones	800.00		5,120.00
00749	EMPLEADO ANDRÉS RAFAEL (OPERADOR)	15.0	SUELDO TIEMPO EXTRA	2,790.00 900.00	PRESTAMO AUSENTISMOS UNIFORME	300.00 800.00 70.00		2,530.00
			Total de Percepciones	3,690.00	Total de Deducciones	1,070.00		2,530.00
00750	EMPLEADO ZAHUNUTLA (OPERADOR TORCHON)	10.0	SUELDO TIEMPO EXTRA	3,470.00 900.00	UNIFORME	35.00		4,335.00
			Total de Percepciones	4,370.00	Total de Deducciones	35.00		4,335.00
00763	EMPLEADO ANDRÉS RAFAEL (OPERADOR)	7.0	SUELDO	1,888.69				1,888.69
			Total de Percepciones	1,888.69	Total de Deducciones	0.00		1,888.69
00764	EMPLEADO CHALTEL (OPERADOR CAMIONETA)	20.0	SUELDO	3,950.00	AUSENTISMOS UNIFORME	600.00 105.00		3,245.00
			Total de Percepciones	3,950.00	Total de Deducciones	705.00		3,245.00
00505	EMPLEADO GABRIEL (OPERADOR)	30.0	SUELDO	9,000.00				9,000.00
			Total de Percepciones	9,000.00	Total de Deducciones	0.00		9,000.00
00600	EMPLEADO JORGE LUIS (SUPERVISOR)	10.0	SUELDO	4,500.00	PRESTAMO INFORME UNIFORME	300.00 1,257.14 35.00	500.00	2,227.91
			Total de Percepciones	4,000.00	Total de Deducciones	1,772.14		2,227.91

CFE Suministrador de Servicios Básicos. TOTAL A PAGAR: \$279 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M.N.)

PERIODO FACTURADO: 18 DIC 19 - 20 FEB 20
LÍMITE DE PAGO: 07 MAR 2020 CORTE A PARTIR: 08 MAR 2020

anterior	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
00556	265		
	150	0.831	124.65
	115	1.006	115.69
	265		240.34

Subtotal: 240.34

Desglose del importe a pagar:

parte (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
240.34	Energía	240.34
38.45	IVA 16%	38.45
278.79	Fac. del Periodo	278.79
0.59	Diferencia por redondeo	0.59
279.38	Total	279.38

Constancia de situación fiscal

5

Constancia de situación fiscal emitida por el Servicios de Administración Tributaria (SAT).

No mayor a 90 días (3 meses).

Se deben adjuntar todas las páginas que lo componen.

Estos documentos deberán ser **enviados de manera digital en formato PDF** por separado, **un archivo por documento**, a través de la plataforma:

<https://fondos.guanajuato.gob.mx/fondos/turismo/>

gob.mx

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

FDI9903266Q4
Registro Federal de Contribuyentes

FASE DIGITAL
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15050099979
VALIDA TU INFORMACION FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de
TOLUCA , MEXICO A 13 D

gob.mx

Tel. Fijo Lada: 722 Numero: 211-3608

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	100	12/02/2007	

Regímenes:			
Régimen		Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales		31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2004	
Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: [2016/04/13]FDI9903266Q4[CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL]200000100007000112188[]
Sello Digital: u4ZzqWomzCnMkoF8Thtl hycBcEro4DEeg4YgGsumbnlKJLLZV83smXnHHTFO+CaJWccm7hjneWYTMehX
kSsW8JTXXW7A9pObW6zRLcPjKkGokmYllmGrG5bTzjKZtKQ3FqPhVnUeI8MkssGUC7vZnkj=

MÉXICO
GOBIERNO DE LA ENTIDAD

COFOMER
de Nuevo León

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. México, D.F.
Atención telefónica: Desde Estados Unidos denuncias@gaz.gob.mx

Constancia de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes

6

Constancia de inscripción en el Registro Estatal de Contribuyentes (REC), que permita al fideicomiso consultar que el solicitante haya cumplido en tiempo y forma con sus pagos de impuestos estatales, *al momento del registro de la solicitud.*

Obtenla aquí:

<https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0030>

Estos documentos deberán ser **enviados de manera digital en formato PDF** por separado, **un archivo por documento**, a través de la plataforma:

<https://fondos.guanajuato.gob.mx/fondos/turismo/>



Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RÉGIMEN ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

Registro Estatal de Contribuyentes:
Nombre, Denominación o Razón Social:
Estatus del Contribuyente: Activo
Fecha de corte de la información: 8 de abril del 2020

Por medio de la presente se hace constar que de acuerdo con la información en poder de esta Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a la fecha de corte de esta información el contribuyente [] se encuentra inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes con las siguiente actividad económica y obligaciones:

Actividad económica preponderante: **COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS PREPARADOS PARA SU CONSUMO**

Obligaciones fiscales: **RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS**

El presente documento se expide únicamente para los fines que Fondos Guanajuato de Financiamiento requiera, verificando que se encuentra inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes, sin verificar si se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, respecto de la presentación de las declaraciones y sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos estatales, por lo que no se extinguen las obligaciones que resulten por la omisión, **dejando a salvo las facultades de comprobación previstas en el Código Fiscal para el Estado de Guanajuato.**

Se expide la presente con fundamento en los artículos 1, 2, 3, fracciones V y VIII, 28, y 54, del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato, así como en los artículos 1, 2, fracción II, inciso B) numeral 3, 50 fracciones XV, XVIII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.



Pago de impuestos sobre nómina, cedular o sobre hospedaje al corriente.

7

Comprobante de estar al corriente de los impuestos correspondientes al momento de registrar la solicitud.

Trámites

DECLARACIÓN DEFINITIVA IMPUESTO SOBRE NÓMINA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
REC:				CURP:
NOMBRE:				
DOMICILIO:				
CALLE	NUM. EXT / NUM. INT	COLONIA	MUNICIPIO	CP
TIPO DE DECLARACIÓN				
PERIODO	ENERO	2020		
TIPO DE DECLARACIÓN:	COMPLEMENTARIA	FECHA DE PRESENTACIÓN:	05/06/2020	
NUM. COMPLEMENTARIA:	1	FECHA DE DECLARACION ANTERIOR:	24/02/2020	
PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA				
a. CANTIDAD DE TRABAJADORES POR LOS QUE PAGARÁ EL IMPUESTO				47
b. MONTO TOTAL DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR REMUNERACIÓN A LOS TRABAJADORES				190,400
c. MONTO DE LOS CONCEPTOS QUE NO FORMAN PARTE DEL IMPUESTO Art. 9				0
d. BASE DEL IMPUESTO				190,400
e. TASA DE IMPUESTO				2.3%
f. IMPUESTO SOBRE NÓMINA A CARGO				4,379
g. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA				345
h. IMPUESTO A CARGO				4,034
i. ACTUALIZACIÓN				0
INDIQUE SI PROCEDE CÁLCULO PARA LA APLICACIÓN DE LA REDUCCIÓN DEL 100% IMPUESTO SOBRE NÓMINAS DETERMINADO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ART. 14 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LHPEG)				NO
IMPUESTO A PAGAR				
j. RECARGOS				182
k. SUBTOTAL				4,216
l. AJUSTE POR REDONDEO				-0.34
m. CANTIDAD A PAGAR				4,216
n. SALDO A FAVOR				0
ACUSE DEL RECIBO				
CADENA ORIGINAL	SIA99051270A/COMPLEMENTARIA/1/05/06/2020/0120/01			

Estos documentos deberán ser **enviados de manera digital en formato PDF** por separado, **un archivo por documento**, a través de la plataforma:

Comprobante de domicilio

8

Comprobante de domicilio del negocio, con una antigüedad no mayor a 60 días.

Debe coincidir el domicilio del negocio con el que esta dado de alta en el RFC.

Estos documentos deberán ser **enviados de manera digital en formato PDF** por separado, **un archivo por documento**, a través de la plataforma:

<https://fondos.guanajuato.gob.mx/fondos/turismo/>



Identificación oficial (persona física)

9

Personas Físicas la **Identificación oficial vigente** (Pasaporte, INE o IFE, cartilla militar o Cédula Profesional), aplica para solicitante, el representante legal, aval y deudor solidario.

Debe estar por ambos lados, en el mismo archivo.

Estos documentos deberán ser **enviados de manera digital en formato PDF** por separado, **un archivo por documento**, a través de la plataforma:



Los documentos deberán ser enviados de **manera digital debidamente llenados y firmados** en formato PDF por separado, un archivo por documento, a través de la plataforma:

<https://fondos.guanajuato.gob.mx/fondos/turismo/>

(Si el archivo consta de 7 hojas todas deben estar integradas en un solo archivo)

Se contará con un plazo de **7 días naturales para la integración de la documentación completa**, que permita dar seguimiento a la revisión del expediente.

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR PDF:

En caso de tener un archivo por hoja se sugiere entrar a este enlace para unificarlo en un solo documento:

https://www.ilovepdf.com/es/unir_pdf





Visita Guanajuato

¡Descarga la App!



Dirección

Parque Guanajuato Bicentenario,
Carretera de Cuota Silao - Guanajuato Km. 3.8, 36270 Silao, Guanajuato
Teléfono +52 472 103 99 00

DISPONIBLE EN
Google Play



Disponible en
App Store

